

ATENCIÓN A REDUCCIÓN DE PELIGROS



PREVENCIÓN DE INCENDIOS

La falta de disponer combustible para incendios en espacios defendibles ayuda a detener la propagación de incendios forestales, salvando así vidas y propiedades.



LIMPIEZA DEL BORDE DE LA CARRETERA

El espacio libre en la carretera ayuda a evitar que los incendios se inicien por chispas creadas por un vehículo que pasa o colillas de cigarrillos arrojadas ilegalmente desde un vehículo.



LIMPIEZA DE LOTES VACANTES

Disquear es la herramienta más segura, eficiente y confiable para reducir los peligros de las malas hierbas. No contribuye significativamente al polvo fugitivo o la expansión invasiva de malezas.

OTROS SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LUGARES PÚBLICOS



TIRAR BASURA ILEGALMENTE

Ayudamos en la limpieza de basura ilegal en parcelas vacías. Los ejemplos incluyen desechos de construcción, muebles rotos y basura doméstica.



CORTANDO HIERBA RODADORA EN EL ANTELOPE VALLEY

Algunas propiedades en el Antelope Valley, aunque no estén a 100 pies de una estructura, se deben limpiar por causa de las plantas rodadoras.



MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

Asistimos al Departamento de Obras Públicas en mantener infraestructura, como este canal de control de inundaciones, con el esfuerzo de mejorar la seguridad y calidad de la vida para los residentes de este condado.

CONDADO DE LOS ÁNGELES



Departamento del Comisionado de Agricultura/ Pesas y Medidas

acwm.lacounty.gov

DIVISIÓN DE REDUCCIÓN DE MALEZAS (626) 575-5484

Oficina Central
12300 Lower Azusa Road
Arcadia, CA 91006
Voice: (626) 575-5471

Oficina en South Gate
11012 Garfield Avenue
South Gate, CA 90280
Voice: (562) 622-0402

Oficina en Lancaster
335 East Avenue K-10
Lancaster, CA 93535
Voice: (661) 974-8801



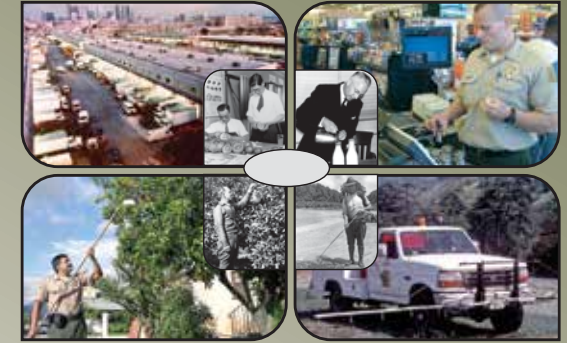
Esta información está disponible en formatos alternativos.

Para asistencia adicional:

TDD (626) 575-5520
Voice: (626) 575-5471
Fax: (626) 350-3243

Noviembre 2020

Departamento del Comisionado de Agricultura/ Pesas y Medidas



PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE RIESGOS Y SERVICIOS DE REDUCCIÓN DE MALEZA



CONDADO DE LOS ÁNGELES

PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE PELIGROS

Visión General

La reducción de vegetaciones peligrosas del Condado de Los Ángeles (malezas y hierba) es un esfuerzo conjunto de aplicación y despacho entre los Departamentos del Condado, Agricultura/Pesas y Medidas (ACWM) y Bomberos. El esfuerzo cooperativo cubre la mayor parte del Condado. A lo largo de los años, el programa ha proporcionado un espacio defendible para los bomberos, salvando a muchos hogares del incendio y evitando que cientos de incendios se inicien en primer lugar.

Evaluación de Impuestos a la Propiedad

Se espera que los propietarios de propiedades dentro del Programa de Reducción de Riesgos (Programa) mantengan sus propiedades libres de vegetación y basura peligrosas o hierbas molestas durante todo el año. Si una propiedad no se mantiene adecuadamente, ACWM puede realizar el trabajo necesario y agregar el costo del trabajo en los impuestos de la propiedad.

Autoridad Legal

En la mayoría de las áreas del Condado, el Programa se opera de conformidad con las secciones 13879-14922 del Código de Salud y Seguridad de California (CHSC) y el Título 32 del Código del Condado de Los Ángeles (CC), también conocido como el Código de Bomberos del Condado de Los Ángeles. ACWM también realiza eliminar malezas en ciertas ciudades contratadas. En esas áreas, el programa se lleva a cabo de acuerdo con las secciones 39560-39588 del Código de Gobierno de California (CGC).

RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO

Requisitos de Distancia

Los dueños de propiedades deben eliminar toda la vegetación inflamable u otro crecimiento combustible dentro de los **100 pies** de cualquier estructura o **200 pies** en una Zona de Alto Riesgo de Incendio y a **10 pies** del borde de la carretera. Los requisitos de autorización se aplican incluso si la estructura que se protege no se encuentra en su propiedad. **Vea el Diagrama #1**

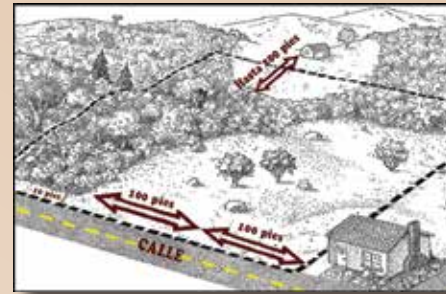


Diagrama #1



Audiencias Públicas

Las audiencias públicas se brindan para darles a los propietarios la oportunidad de discutir el Programa y preguntar cualquier preocupación directamente con el personal del Programa. Se programan a través del año y se llevan a cabo en varios lugares del condado.

REQUISITOS DE LIMPIEZA DE MALEZA

Separe los árboles y arbustos a **un mínimo de 15 pies** o 3 veces el diámetro del arbusto. Los arbustos deben recortarse del suelo a 1/3 de su altura y toda la madera debe eliminarse. Los árboles nuevos deben espaciarse para permitir un mínimo de **30 pies** entre las copas en la madurez. **Vea el Diagrama #2**

Para los árboles de más de 18 pies de altura, retire todo el follaje frondoso, y ramas, grandes o pequeñas, hasta **un máximo de 6 pies del suelo, lo que le llamamos "desramado"**. Para árboles y arbustos de menos de 18 pies, podar las ramas inferiores a **1/3 de la altura de la planta**.

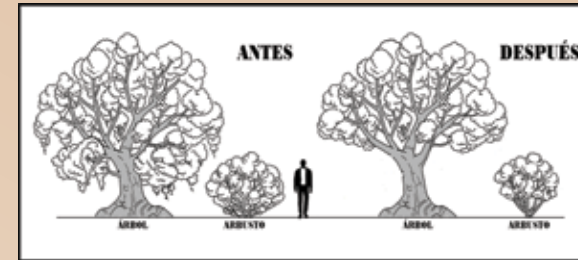


Diagrama #2

Retire las hojas muertas y el material de las ramas de los arbustos, matorrales y árboles.

Se puede retener pasto y vegetación de menos de 18 pulgadas de altura cuando sea necesario para estabilizar el suelo y prevenir la erosión. CC § 325.2.1

Limpie y mantenga un espacio libre de 10 pies de maleza, vegetación inflamable u otra hierba combustible a cada lado de cualquier camino. CC § 351.0

Las plantas rodadoras secas incluidas en el Programa representan un peligro extremo de incendio y deben eliminarse, podarse o cortarse por completo.

En algunas áreas, los árboles nativos, como el roble, el nogal o el sicómoro, pueden estar protegidos. Póngase en contacto con nuestra oficina para obtener asesoramiento **antes** de podarse.

CONTROL DE LA VEGETACIÓN



La fotografía **"anterior"** muestra árboles sin mantenimiento, demasiado crecidos con ramas hasta el suelo, sin espacio entre la vegetación y hierbas secas.



La fotografía **"durante"** muestra a un miembro de la cuadrilla limpiando matorrales, podando árboles y usando una astilladora para reducir el desperdicio total de maleza en mantilla.



La fotografía de **"después"** muestra la desrama adecuada de los árboles, el espacio entre la vegetación y la eliminación de las malas hierbas secas.